

Entiéndase bien que esto no quiere decir que los pantanos...

y tan dentro de sus usos, sino porque conviene hacer resaltar la inconsciencia del colega...

libranzas ó sellos de correo ó encargando aquí á persona que lo hiciera directamente en esta Administración...

de cuatro meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización.

Felicitemos sinceramente al señor Gil de Reboleño por el honoroso cargo que le ha sido conferido.

Las pescaderías

Ayer por la mañana se produjo un pequeño alboroto en la Pescadería á consecuencia de haberse presentado en dicha plaza con objeto de vender merluza algunas mujeres que no son del oficio.

Según nos han manifestado varias pescaderías, los dueños de las embarcaciones que se dedican á la pesca de la merluza han tomado la costumbre (mala por cierto) de perjudicial para el vecindario...

En vista de esto, las pescaderías tomaron el acuerdo de no adquirir merluza y desde entesayer no hay este pescado en la plaza...

El señor Díaz Merry llamó á los dueños de las embarcaciones, conferenció con ellos y logró conseguir que en adelante den á las pescaderías merluzas más grandes que las que hasta ahora las daban.

Prórogas

Han sido declarados prófugos Por el Ayuntamiento de Entrambasaguas los mozos Francisco Pérez Díaz, Valeriano Aja Canales y José Cueto Ruiz.

Oficiales voluntarios

Los señores don Emilio Prado Moral, don Braulio Horta Sánchez, capitanes; don José Manteo Casuso, don Anselmo Pagola Gómez, don Juan Gutiérrez, primeros tenientes; don Rafael Cordero Alcalde, don Agapito Villar Trespalacios y don Emilio Sánchez, segundos tenientes, se servirán manifestar con toda urgencia al regimiento de reserva de Santander el tercio de guerrillas á que pertenecían en Cuba al ser repatriados.

Visita pastoral

Mañana viernes nuestro excelentísimo ó ilustrísimo Prelado, á las nueve y media de la mañana, hará la visita pastoral en la parroquia del Santísimo Cristo con la solemnidad prescrita para tan importante acto religioso...

TRANVÍA URBANO

Desde hoy jueves y todos los días de fiesta sucesivos, que se preste servicio con tranvía á vapor, se harán los siguientes viajes entre Puerto Chico y Peñacastillo.

Dulce de manzana en pasta

Rico é higiénico postre, superior á sus similares de otras frutas y recomendado por sus efectos tónicos.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

Solemne triduo del B. Inocencio V.

Deseando la comunidad secundar las elevadas miras del sumo Pontífice León XIII, protector amantísimo del Instituto Dominicano, y hacer brillar los excelosos méritos de los preclaros varones que florecieron en la Orden de Predicadores...

Prórogas

Han sido declarados prófugos Por el Ayuntamiento de Entrambasaguas los mozos Francisco Pérez Díaz, Valeriano Aja Canales y José Cueto Ruiz.

Oficiales voluntarios

Los señores don Emilio Prado Moral, don Braulio Horta Sánchez, capitanes; don José Manteo Casuso, don Anselmo Pagola Gómez, don Juan Gutiérrez, primeros tenientes; don Rafael Cordero Alcalde, don Agapito Villar Trespalacios y don Emilio Sánchez, segundos tenientes, se servirán manifestar con toda urgencia al regimiento de reserva de Santander el tercio de guerrillas á que pertenecían en Cuba al ser repatriados.

Visita pastoral

Mañana viernes nuestro excelentísimo ó ilustrísimo Prelado, á las nueve y media de la mañana, hará la visita pastoral en la parroquia del Santísimo Cristo con la solemnidad prescrita para tan importante acto religioso...

TRANVÍA URBANO

Desde hoy jueves y todos los días de fiesta sucesivos, que se preste servicio con tranvía á vapor, se harán los siguientes viajes entre Puerto Chico y Peñacastillo.

Dulce de manzana en pasta

Rico é higiénico postre, superior á sus similares de otras frutas y recomendado por sus efectos tónicos.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Canuto Gómez García, vecino de Cosgaya, acusado de haber inferido lesiones á José González Gutiérrez, que necesitarán para su completa curación 24 días de asistencia facultativa.

Sombreros

ara señoras, últimas creaciones desde 10 pesetas. Hay ricos modelos, alta fantasía.

Nuestro excelentísimo Prelado ha tenido á bien nombrar Teniente Arcipreste de San Vicente de la Barquera al reverendo cura propio de esta parroquia, licenciado don César Haro Pellón.

Además de los que ya hemos publicado, se han inscrito, como socios del Congreso Católico que se ha de celebrar en Burgos, los señores siguientes:

M. I. señor don Juan Bautista Rubín de Celis, doctoral de la Santa Iglesia Catedral. M. I. señor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral.

M. I. señor don Salvador Ordóñez, canónigo magistral. M. I. señor don Venecio Escalzo, canónigo penitenciario.

Don Tomás Segura, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Don Emilio Hidalgo, párroco de Hoz y Marroñ.

Don Ignacio Carbó, ingeniero jefe del Depósito de Tabacos.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

Van dando resultado las medidas adoptadas por la Alsedía para evitar la adulteración de las especies, pues según informe del farmacéutico municipal, los vinos y aguardientes remitidos á su análisis en estos últimos días resultan completamente puros y buenos para el consumo.

Pretensión atendible

Los oficiales de Sala de todas las Audiencias provinciales tienen acordado acudir solicitando del señor ministro de Gracia y Justicia que, al realizarse el proyecto de reformas en la Administración de justicia, se mejore la situación de dicha clase de funcionarios, concediéndoles, ó aumentos graduales en el sueldo, ó siquiera sea cada cinco años, ó reconocerles el derecho á ocupar los cargos de vicesecretarios y secretarios de aquellos tribunales.

D. J. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Anillo 14, 2.ª

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Pedro Alva, de 16 años de edad, de Santander, que vive en la calle de Arna, número 15, de una herida incisa en la mano derecha.

María Barquín, de 2 años de edad, de Santander, que vive en la calle de San Sebastián, de una herida contusa en la nariz.

De interés

Aquellos de nuestros lectores y favorecedores que deseen ponerse en relación en Madrid con una persona seria y activa que se encargue de la gestión de toda clase de asuntos, en los centros oficiales, en los judiciales, informes comerciales, colocación de capitales, compra y venta de valores públicos y particulares, etc., etc., pueden dirigirse al administrador de este periódico, que les dará más detalles, y es quien recibe los encargos.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS Informarán en esta administración.

La Industrial

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial de Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41 : Teléfono, núm. 165

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos operarios de ella.

Desde Monte

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Por rara casualidad leo El Cantábrico; hoy, sin embargo, suponiendo que La Vanguardia Federal de Santander, ó la non nata de Monte, había de contestar á mi carta, he procurado leerle para enterarme de la rectificación que pudiera oponer á mis asertos. La contestación no se ha hecho esperar; y aunque muy entrada la tarde, vuelvo á tomar la pluma para decir á los señores de la Vanguardia de Santander que han estado poco afortunados y muy injustos al subscribir el comunicado á que hago referencia.

Traté de demostrar que era falsa la aseveración del periódico citado al decir que el meeting se había celebrado en la escuela de Monte, que eran imaginarios los centenares de concurrentes, como decía el mismo periódico; que la Vanguardia Federal de Santander, á juzgar por el número de personas que vinieron á Monte, era la representación de un partido agónico y sin las fuerzas que algunos conceden al partido republicano; y, por último, que la Vanguardia Federal de Monte (¿en Monte Vanguardia Federal?) podrá ser ó significar algo más allá, después de algunos años de incubación, pero hoy no es nada, absolutamente nada, lo repetimos; y bien lo saben los mismos que quieren aparecer como regeneradores, no sé de qué.... Esta es la carta publicada en LA ATALAYA y á cuyos extremos nada se contesta. Si alguna persona imparcial y de sano juicio quiere tomarse la molestia de leer mi carta y la contestación de La Vanguardia Federal, puede asegurarse, sin género alguno de duda, que ha de sostener que esta última no ha sido otra cosa que un desahogo, una serie de insultos y amenazas que no merecen siquiera los honores de la refutación.

Padieron muy bien los señores de La Vanguardia concretar su comunicado al firmante de aquel escrito, fuera quien fuese, sin preocuparse de los redactores de LA ATALAYA, que nada habían dicho por su cuenta ni para nada se habían ocupado de La Vanguardia (como no me hubiera ocupado yo, á no haber publicado El Cantábrico la consabida noticia, llena de inexactitudes); y entonces les hubiera acompañado, sino la razón, por lo menos, las buenas formas, esas consideraciones sociales, que han de acompañar siempre á los que quieren educarnos, instruirnos, regañarnos y traer la dicha, la felicidad, las venturas sin cuento con que nos brindan los nuevos apóstoles del republicanism.

Como nada más de particular se dice en el comunicado de La Vanguardia, pongo punto final. Su afecísimo amigo y servidor q. b. s. m.,

CULTOS

Catedral.—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual, con sermón á cargo del muy ilustre señor provisor don Alejandro F. Cueto; á las once y media, misa; á las doce se cantará Nona, con exposición de S. D. M. y se reservará á la una en punto. Por la tarde, después de terminados los ejercicios, continuará la novena de San Juan Nepomuceno.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa solemne con exposición de S. D. M.; á las diez, misa rezada; á las once, misa rezada con acompañamiento de órgano y á continuación el ejercicio de las Flores. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

Consolación.—A las seis, misa de renovación con exposición de S. D. M.; á las siete y once, misa rezada; á las ocho, la parroquial solemne. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario y el ejercicio de las Flores. San Francisco.—De seis á doce, misa; á las nueve, la parroquial solemne.

Orden Tercera.—A las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las siete, estación, rosario y ejercicio de las Flores. Compañía.—A las siete, la primera comunión de sesenta niños de la feligresía, que han sido preparados convenientemente para tan solemne acto. Serán obsequiados con libritos y un modesto desayuno.

A las nueve se celebrará misa que costean las Archicofradías de la Corte é Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las siete, el ejercicio de las Flores, con sermón á cargo del doctor don Martiniano Marín.

Santa Lucha.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, misa solemne; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las siete, el ejercicio de las Flores. Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las diez y media, misa; á las siete, el ejercicio de las Flores.

VINO DE BUGEAUD el mejor y más agradable de los blancos. Anomia, Fiebrez, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

AVISO Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos á la mayor brevedad, enviando el importe en

